

procurará otros medios para acarrear la guerra.

DE CUBA

REGRESO DE TROPAS

Se ha recibido un telegrama del general Blanco, fechado ayer en la Habana, en el que cuenta al Gobierno de haber zarpado de aquel puerto anteoche el vapor Los Andes...

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Según nuestras noticias, en el próximo mes de Marzo hará pruebas sobre anarras el acorazado Cardenal Cisneros, en el arsenal del Ferrol.

En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un telegrama en el que se anuncia la salida de Marsella para Barcelona del almirante D. Patricio Montojo, jefe de Marina del Apostadero de Manila.

Discurso de Canalejas

Opiniones de la prensa.

Los principales periódicos de provincias publican extensos telegramas aplazando los comentarios.

me propósito de mantener el venerable prestigio de Sr. Sagasta; pero hoy más que nunca nos sentimos animados por la fe en la democracia.

El Nuevo País ocupa galantemente el espacio atribuido por la costumbre a su editorial, con un fidelísimo extracto, y consagra al señor Canalejas un artículo, del que recogimos las siguientes párrafos:

Como suponíamos, no vuelve el Sr. Canalejas al partido liberal guiado por el exclusivo estímulo de ocupar la vacante que en Fomento ha dejado el Sr. Gamazo y por la pobre ambición de capitanear un grupo dentro del moribundo funcionamiento.

Lo que está claro es que el Sr. Canalejas ve en la democracia la solución de los problemas nacionales. Holgámonos de ello, pues era una especie de moda el zaherir a las ideas democráticas, limpias de culpa, pues precisamente por no respetarlas, por no tener confianza en la democracia, ha caído España en el abismo.

El Estándar, periódico silvestre, extraña que el Sr. Canalejas quiera inherirse de la responsabilidad que incumba a todos los hombres públicos en las desventuras de la patria, y termina su artículo con las siguientes líneas:

Esperanzas para el porvenir no las encontramos en el eloquent discurso del joven exministro, y eso es lo que precisamente esperan las gentes en los que se ofrecen para su gobierno.

REVISTA DE TRIBUNALES

LOS MILLONES DE LA DUQUESA

Ha continuado esta tarde la vista de la causa contra Cándido y José Figueiras, por el atraco al prestamista D. Manuel García Gutiérrez.

SEGUNDA SESION

También hay que tener en cuenta que el procesado Cándido se refirió mucho a un libro de memorias, escrito por él, que obra en los autos, y en el cual constan todas las explicaciones, con más o menos detalles, que ayer dió ante el Jurado.

Un periódico dice hoy que el presidente, don Segismundo Carrasco, que dirige estos debates, es enemigo del tribunal popular. La afirmación es exactísima.

El Sr. Carrasco tiene muy arraigado este convencimiento, y así lo demostró cuando, al ser consultado por la importancia de su cargo sobre las reformas que debían implantarse en el Jurado, declaró en un escrito dirigido al ministro de Justicia que las reformas eran innecesarias, lo que sobraba era el Jurado. El mal está, a su juicio, en la institución.

Al comenzar la segunda sesión comparecieron los peritos calígrafos Sres. D. Mariano Muñoz Rivero y D. Darío Cordero por la acusación, y D. Justo de la Romana y D. Alejandro Vidal por la defensa, llamados a dictaminar acerca de los documentos que hay unidos a la causa.

Se le pregunta después por la carta que el prestamista Sr. García Gutiérrez escribió a presencia de los procesados para su abogado señor Ruiz Jiménez ordenándole que devolviera el famoso crédito de los dos millones de pesetas suscrita por la duquesa. —Contesta,—se vé que está falta de espontaneidad al escribir. Lo mismo la firma del papel a lo me refirió antes, que la carta a que me refiero ahora, parece que se ha escrito todo bajo el peso de una presión, bajo algún estado anormal, pues se notan grandes vacilaciones en el pulso.

El letrado defensor Sr. Santa Olalla pregunta: —¿Han tenido ustedes algún escrito indubitado del Sr. Gutiérrez para afirmar eso? —No hemos tenido más que la firma que nos parece bastante.

—¿Pues entonces señor presidente, procede que el Sr. Gutiérrez escriba ahora para compararlo con los peritos.

Los acusadores no tienen inconveniente en la prueba.

El Sr. Santa Olalla añade: —Para hacer la prueba debe comparecer el Sr. Gutiérrez y a presencia del tribunal escribir la misma carta que escribió entonces, diciendola ahora al presidente.

El Sr. Muñoz Rivero se adelanta entonces, y dice: —Señor presidente, los peritos estimamos que esa prueba no puede hacerse, pues es imposible que el Sr. Gutiérrez no se sienta conluido por la solemnidad de este acto, y por lo tanto no ha de tener la seriedad necesaria para escribir la prueba del cotejo.

Después de la votación del perito, y por fin se acuerda que el Sr. Gutiérrez pase a una sala inmediata y allí escriba en presencia del presidente, del secretario, de los acusadores y de las defensas.

Así se hizo. El Sr. Gutiérrez escribió y los peritos dictaminaron de nuevo lo siguiente, por boca del Sr. Muñoz Rivero: —En primer lugar, que ya habían hecho la salvedad de que no podía estar tranquilo el señor Gutiérrez, y que para el cotejo le bastaba la firma, si habían de determinar que antes estuvo alterado; pero, sin embargo, reconocían que la carta que acababa de escribir también estaba con pulso inseguro, si bien se notaba mucho más la inseguridad en la primera carta que en la segunda.

El letrado Sr. Menéndez Pallarés, pregunta si la emoción que pudo sufrir el Sr. Gutiérrez al escribir la primera carta, pudo ser producida por la intranquilidad que le causara el estar ante una persona a quien había perjurado entregándole un documento, y el acusador preguntó también si la emoción se causaría por estar el Sr. Gutiérrez amenazado al escribir, con una pistola.

—¿Es posible!—contestó el Sr. Rivero a las dos preguntas. Los peritos de la defensa están conformes en todo lo ya manifestado, excepto en lo que la letra del procesado Cándido pareciese adulterada.

El prestamista. Comparece D. Manuel García Gutiérrez, el cual cuenta la historia del atraco, que es curiosa y se sigue con vivo interés por el público. —Una mañana—dice—salí con la criada a la compra, cuando llegó Cándido Figueiras diciendo que quería verme, a pesar de no ser hora de despacho; tanto insistió, que me resolví a ir, y me llevé 6.000 duros; yo le dije que fuera a una casa de la calle Mayor a buscarlos.

Otro día me lo encontré en la calle Mayor y me dijo: ¡Adios, D. Manuel! Yo no le contesté. Y por último, al regresar otro día de los toros, me lo encontré paseando delante de mi puerta y me pidió una tarjeta para mi abogado, señor Ruiz Jiménez, contestándole que no daba tarjetas a quien no conocía.

Su hermano José, a quien tampoco conocía, vino a mi casa diciéndome que era administrador de un vizconde que tenía casa en Madrid, y que necesitaba 3.000 duros. Fuimos a ver las cosas, una en la calle de la Aduna, 26 y otra en la calle de Silva, 37, la primera no me convenció y la segunda sí; me hablé, además, del interés, y yo le dije que el 6 por 100, reemplazándolo que fuera el 10, con el objeto de quedarse con el 4. (Risas).

Al cabo me llevó a una casa de la calle de las Minas, donde decía que estaba el vizconde, el cual no podía venir a verme, porque estaba muy estropeado, y allí salieron los dos procesados armados de pistolas y me hicieron escribir y firmar, a la fuerza, diciendo uno de ellos: No le mates, que tiene que darnos el documento.

Me hicieron sacar todos los papeles que llevaba, con mil y pico de pesetas, y de ellas unas 800 que acababa de cobrar, en la Caja de Ultramar, y se quedaban con ellas diciendo: —¡Aquí está el documento!

—Después me acompañó el José hasta la puerta de la calle, donde me despidió diciendo: —Adios, amigo. Ya sabe usted que me tiene en el Gobierno civil.

El Sr. Gutiérrez ha incurrido en algunas contradicciones por no poder precisar con exactitud ciertas fechas.

Quiso el Sr. Santa Olalla averiguar si presta al 60 por 100, y el presidente declaró impertinente la pregunta.

Más testigos. Declaran también D. Luis Moreno, intendente de la Real Casa y antiguo apoderado de la duquesa de P., y el abogado D. Enrique Malato.

La falta de tiempo nos impide detallar las declaraciones, que han sido importantísimas, sobre todo la del primero.

En síntesis dijo el Sr. Moreno que nunca había oído hablar a la duquesa de tal crédito, que ésta era a quien tenía que haber documentado de esta clase, que no debía nada a nadie, que nunca la oyó hablar tampoco del Sr. Figueiras y que no sabía nada de que nadie hubiese ido a reclamarle.

Este testimonio produjo impresión profunda. LICENCIADO VIDRIERA.

PROVINCIAS

SERVICIO TELEGRAFICO DEL HERALDO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Críminal sorprendido.—Resistencia y muerte.—Málaga 7.

En Sierra Bermeja, término de Estepona, ha sorprendido la Guardia civil a un individuo llamado Antonio Jiménez, en el momento en que se disponía a recibir una cantidad que había exigido por un aumento, y con amenazas al vecino D. José Navarro.

A la voz de alto de la Guardia civil contestó Jiménez disparando su escopeta. El guardia José Sánchez se vió obligado a disparar contra él, alcanzándole con un proyectil y causándole una grave herida en el costado izquierdo, de la cual falleció momentos después.

Antes de morir confesó su delito, y dijo también que era desertor del ejército. Los quintos. Sevilla 7.

Acaban de salir en el tren 234 quintos de esta zona, elegidos para distintos cuerpos de Madrid, Guadalajara, Zaragoza, Logroño, Barcelona y Vigo.

La mayoría van a Pamplona, al regimiento de América. Despidiéronse en la estación el gobernador militar, varios jefes é inmense público que les vitoreaba.

Los quintos van contentos. Huelga de panaderos.—Deportados a Cuba.—Repatriados a sus pueblos.—Barcos de guerra.—Un entierro. Cádiz 7.

Los panaderos declarados en huelga piden aumento de jornal y brazos. Los dueños se resisten a acceder a sus pretensiones, y el pan continúa falta de peso, en perjuicio del público.

Empieza a escasear el pan, y si la huelga aumenta, se presentará un serio conflicto. En el próximo correo embarcarán para Cuba once deportados que han conseguido indulto. Uno de ellos es hermano del cabecilla Colloza.

Han salido para sus pueblos 187 repatriados, despidiéndolos en la estación el duque de Nájera. El vigía del puerto ha avistado al vapor Miguel Gallart, procedente de Nuevaitas. Trae repatriados enfermos. Se le ordenó que continuara su viaje hasta Barcelona.

Ha llegado el transporte de guerra francés Isère, procedente de Rochefort, con 74 tripulantes, recibiendo la orden de marchar a Tolón. Se ha verificado en San Fernando el sepelio de la distinguida señora doña María Montojo, cuya muerte ha sido muy sentida. Una Diputación que no se constata.—Drama de familia. Santander 7.

tando al suceso de uno de ellos, es favorable a ambos procesados. La escuadra a Vigo.—El Cisneros.—Sin brújula. Ferrol 7.

A las cinco de la tarde levonan anclas y zarparon con rumbo a Vigo los acorazados Pelayo y Carlos V, y los cruceros Victoria y Alfonso XIII.

La Nautilus, escuela de guardias marinas, zarpó con dirección a Cádiz, remolcándole hasta fuera del puerto el Alfonso XIII.

Se hallan ya muy adelantadas las obras del acorazado Cardenal Jiménez de Cisneros, y el año próximo efectuará las pruebas de maquinarias sobre amarras.

El capitán del trasatlántico Colón pidió por telegrama a la capitana general una brújula para seguir el viaje a Santander, porque la que traía el barco se inutilizó en el temporal que corrió en su viaje de Cuba a la Península.

Oficiales robados por los yanquis. Barcelona 7.

Algunos oficiales llegados de Filipinas vienen sin equipaje, armas ni dinero. Los yanquis los habían desballejado. Les es imposible continuar el viaje. La duquesa de Solferino. Barcelona 7.

En Villafranca de Navarra ha fallecido esta noche la duquesa de Solferino, esposa del delegado carlista en Cataluña. El general Montojo. Barcelona 8.

Ha llegado el general Montojo al que esperan en la estación el comandante de Marina, el Sr. Concas, y todos los jefes y oficiales de la Armada residentes aquí. Muéstrase reservado. En la semana próxima saldrá para Madrid.

Información del día

En la Comisión valenciana que ha venido a gestionar el asunto del gas están representados todos los partidos políticos y hasta las fracciones en que se hallan divididos esos partidos. Por eso la forman dos republicanos, tres conservadores, un socialista, un independiente y el alcalde, en representación de los fusionistas.

Han venido con ellos los diputados a Cortes Sres. Calabuig, silvestista, y el Sr. Blasco Ibañez, republicano, y se les han unido en Madrid el Sr. Sarthou, fusionista; el senador por la Universidad, Sr. Jimeno, y el diputado por Liria Sr. Zabala.

Los valencianos han expuesto al Sr. Capdepón, en las conferencias con él celebradas, todas las incidencias del conflicto: el derecho que les confiere el contrato con el marqués de Campo, inscrito en el Registro de la propiedad; la imposibilidad de entenderse con Touchet, que no se llama así, sino Gillet, según los datos suministrados por la policía francesa; la conducta de la Corporación, que se reduce a hacer cumplir el contrato mientras los tribunales no lo rescindan ó lo anulen; sus facultades para hacer cumplir las ordenanzas municipales, y por lo tanto, impedir que funcione la fábrica de electricidad instalada sin la autorización del Ayuntamiento.

El Sr. Capdepón escuchó con interés a los amigos y se mostró satisfecho de conocer algunas noticias que ignoraba. Después pidió a la comisión que hiciera constar en oficio algunas de sus manifestaciones.

Los valencianos afirman que esta es una cuestión de honor para Valencia, y que no cederán por nada ni por nadie. Dice El Correo Militar.

—Se ha dicho que está ya acordado conceder al presidente de la comisión el título de marqués de Montero Ríos, y aunque todavía no está acordado, parece que a los individuos restantes se les concederán grandes cruces.

Anoche salió para Francia el Sr. Silvea. Según el órgano silvestista, el motivo del viaje del jefe de la unión conservadora no es otro que el de haberse agravado en su enfermedad la vizioseada de Irueste, hermana política del Sr. Silvea.

El Banco de España ha adquirido 110.000 kilogramos de plata que le han sido facilitados: 100.000 por la casa Rothschild y 10.000 por el Credit Lyonnais.

El periódico Le Temps hace constar conforme a un artículo de La Epoca, la lucha de los partidos políticos en España; pero abriga la esperanza de que mediante sus tesoros de vitalidad la nación española de tan gran pasado y tan noble presente, puede tener todavía un hermoso porvenir. Dios lo oiga.

El Sr. Sagasta despachó esta mañana con S. M. la Reina y a juzgar por lo que poco después dijo a los periodistas, su despacho se ha reducido a participar a la Reina los acuerdos del Consejo de anoche.

El nuevo gobernador de Málaga, Sr. Capriles, cumplimentó esta mañana a la Reina. El Sr. Romero Robledo ha aplazado su regreso a Madrid hasta el próximo viernes.

Los ministros guardan gran reserva respecto de las noticias que contiene el cablegrama del general Ríos, que se leyó en el Consejo de anoche.

El Sr. Romero Girón continúa manejando en su departamento la piqueta demoleedora. Ayer quedaron estendidas las cesantías de cuarenta empleados del ministerio de Ultramar y salas correspondientes al mismo.

Por el Consejo de Administración del Banco de España se ha avisado al ministerio de Hacienda que puede seguir disponiendo de cantidades comprendidas en el reciente préstamo de 80 millones de pesetas hecho por dicho Banco al Tesoro nacional.

En los círculos políticos se ha comentado, aunque no mucho, el programa integrista, acerca del cual publicamos aparte un breve extracto. No se concede importancia alguna a las declaraciones y actos del Sr. Nocedal y sus amigos.

Hoy ha regresado a Madrid el primer vicepresidente del Congreso, señor marqués de Teverga.

Está tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de gobierno interior de dicha Cámara.

Además de despachar cuantas pendientes, la Comisión ha tomado algunas medidas para el caso probable de que muy pronto tengan que ser reanudadas las sesiones de Cortes.

dores general Pando y marqués de Montroig, y los diputados Sres. Sala y Pérez García (don Pío Aldón).

Como puede verse en la lista de los que suscriben la carta, no ha aparecido al pie de esta ninguno de los nombres citados.

Sábese de alguno de los senadores nombrados anteriormente que no ha suscrito el mensaje al Sr. Gamazo por entender que no defende ninguna bandera ni señala seguros y claros rumbos políticos.

A última hora de la tarde era objeto de muchos comentarios el hecho de haberse recibido hoy en Madrid extensos telegramas dirigidos a los representantes de varias potencias acreditadas en esta corte.

Como es natural no ha trascendido nada de lo que contengan aquellos despachos.

87 GAMACISTAS

Los diputados y senadores que firman la carta de adhesión al Sr. Gamazo son los siguientes:

Señores Sarriera, Fernández Arroyo, Rosell, Parra, Torrepedro, Marín Barrosas, Casanovo, Del Rey, San Miguel, Gandara, Montojo, González de Fuentes, Navarro Ramirez, Céspedes, Perojo, Saavedra, Aparicio (D. Vicente), Alonso Martínez (D. Lorenzo), Bahillo, Trueba, marqués de Seres, Silvea (D. Francisco Agustín), Gascón, Semprun, Cuesta, Calderón, Rodríguez Lagunilla, Sánchez Guerra, Morales, Gómez Ruiz, Ibarra, marqués de Hazas, Guzmán, Huerta, Presilla, Torres Villanueva, Mauro, Cembrain España, marqués del Cenete, conde de Belasconán, marqués de Puerto Seguro, Quejana, conde de Retamoso, Rodríguez y Rodríguez, Jaton, Giraldó, Pombó, Martínez Asejo, Espinosa, González Vallarino, marqués de Santa María, Ballesteros, Montes Sierra, Reina, Grande de Vayas, Cuesta y Cuesta, Del Moral, Allende (D. Plácido), Del Camino, Santandreu, Martínez Rosich, Gamazo (D. Trifón), Monera, Silvea (D. Luis), García Crespo, De la Torre, Allende, conde de San Bernardo, marqués de Velilla de Ebro, marqués de Canada Iñáñigo, Méndez Aloniz, Becio de Ipolo, Calleja (D. Emilio), Calvo de Linares, García Ojama, Pimentel, Crespo de Lara, Bustillo, Rodríguez de la Bombolla, Soler (D. José), Cervera, conde de las Infantas, Sánchez Albornoz, Amblard, Guillón (D. Eduardo), Cobián y Sanz (D. Elviro).

Movimiento político.

Rumbos nuevos.

Fue importantísima la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio de Madrid, para preparar los acuerdos que habrá de sostener dicha asociación en la gran Asamblea de Zaragoza.

Hablaron con aplauso de la concurrencia, los señores Ruiz de Velasco, Forcada, Clot, Ojeda, Mateo, Padres, Frigüal y Niñez.

Todos los oradores propusieron soluciones en armonía con el espíritu dominante hoy entre las clases productoras y entre los llamados elementos nettos.

Las aspiraciones de la Cámara de Comercio pueden ser condensadas en esta forma: Necesidad de una completa renovación de la política y métodos de gobernar y de administrar.

Reforma de la enseñanza con sentido positivista y práctico, haciéndola obligatoria y gratuita en el primer grado y dándole en los demás niveles marcada tendencia a lo profesional y a lo útil.

Amplia descentralización administrativa, sin quebrantar los vínculos que sostienen la unidad fundamental de la patria.

Rebaja en los impuestos sobre artículos de primera necesidad, abaratamiento de los transportes y reformas económicas encaminadas a defender el interés de las clases trabajadoras, las más numerosas de España y las más castigadas en el reparto de cargas.

Incompatibilidad de las funciones legislativas con todo puesto administrativo y de todo cargo público con los de consejeros de ferrocarriles, sociedades y empresas de cualquier género.

Hablóse también de la creación de tribunales de comercio, impuesto sobre la riqueza mobiliaria, arreglo de la deuda y otras cuestiones de gobierno de las que hoy podemos considerar comprendidas en el gran problema de la regeneración de España.

La Cámara de Madrid no ha concretado todavía su programa para la Asamblea de Zaragoza, pero se ve que está en camino de ello sin caer en peligrosas exageraciones ni intransigencias que hubieran de hacer imposible una gran concentración de voluntades y de fuerzas.

Como ya hemos dicho, la reunión de las Cámaras de Comercio se celebrará en Zaragoza, comenzando las sesiones el día 20 a las cinco.

Hoy ha recibido el director del HERALDO una invitación especial del presidente de aquella Cámara, sin perjuicio de la que se ha hecho en general a toda la prensa española.

Agradecemos la atención, nos sentimos honradísimos por ella, y procuraremos corresponderla prestando el modesto concurso de nuestro periódico a una obra que tan patriótica y tan útil consistiese.

El HERALDO puede emorgullecerse de haberlo sido desde el primer día de estas aspiraciones y tendencias que ahora comienzan, por decirlo así, a cristalizar en España, y de haber estado siempre al servicio de los intereses nacionales. Para eso ha vivido y vive independiente de los antiguos partidos políticos.

En las provincias catalanas se ha empezado a dar forma a un movimiento de opinión originado por el Manifiesto y por la actitud del general Polavieja.

La Sociedad Económica, el Ateneo Barcelonés, el Fomento de la Producción Nacional, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y la Liga Industrial y Comercial, corporaciones que representan todas las fuerzas vivas de Cataluña, han acordado hacer una representación ante la Reina para exponerle los sentimientos de las clases independientes de Cataluña, afirmando solemnemente su amor a la patria y pidiendo que los gobiernos de la monarquía inspiren su política en las necesidades del país.

Las cinco sociedades catalanas, bajo cuya influencia y dirección obran otras muchas juntas, gremios y fuerzas colectivas de diversa naturaleza, creen necesario un cambio radical de procedimientos políticos y administrativos. Piden la renovación ansiada hoy, en una ó en otra forma, por todo el país, y la aplicación desde el poder de las conclusiones en que el general Polavieja, escribiendo a los presidentes de varios centros catalanes, desenvolvió algunas de las ideas de su Manifiesto de 1.º de Septiembre.

Además de esto, ayer ha quedado constituida en Barcelona una junta, cuyo principal objeto es organizar las adhesiones al programa del general Polavieja. La constituyen personas de tal valimiento social, y de tan alta representación, como grandes industriales, capitalistas, comerciantes y hombres de ciencia que nunca en ellas son conocidas en toda España. Ninguna ha desempeñado nunca cargos públicos y las más han venido siendo extrañas a la política hasta el día que el general Polavieja hizo su llamamiento a las fuerzas sanas de la opinión y de los antiguos partidos.

La Junta a que nos referimos, ha dirigido al general Polavieja una telegrama conciliadora en los siguientes términos:

Excelentísimo señor marqués de Polavieja. Constituida la Junta regional organizadora de las adhesiones a su programa, su primer acuerdo ha sido saludar a V. E., reiterándole la oferta de secundar calurosamente sus nobles iniciativas encaminadas a la regeneración de nuestra infortunada patria, y confiado en que se darán urgentes facilidades para llevarlas a la práctica de conformidad con los deseos de toda la nación.

El presidente, Luis Ferrer Vidal.—Los vicepresidentes: José Maseras, Veru Vidal. El secretario, Pedro La Rosa.—El vice-secretario, Leopoldo Gil.—Vocales: Trinidad Rius, Eusebio Serra, Juan Torres, Enrique Laguer, Manuel Marqués, Eusebio Bertrand, doctor Miguel A. Fargas, Salvador Bernadés, Dionisio Conde, Damián Mateu, Canigó Mulleras, José Azañó, Juan Giróna, Roig y Bofill, Jerónimo Denie, Antonio de Santistegui, Santiago López, Juan Cantarell, G. Codina Sert, Isidro Valls, Gustavo Peira y Antonio Carbonell.

El artículo de El Imparcial

Ha sido muy comentado el artículo que hoy dedica El Imparcial al examen de la situación política.

El Imparcial se decide resueltamente en favor de un Gobierno que comprendiera por igual así los elementos que siguen al general Polavieja como los antiguos amigos del señor Silvea.

He aquí la declaración textual del estimado colega:

«Sinceramente estimamos que en el apremio presente es indispensable la unión de los señores Silvea y Polavieja.

El primero con sus antiguos amigos que le siguieron en su disidencia, y el segundo con los de las fundamentales afirmaciones de su programa, podrían constituir un elemento de gobierno que, luego de depurar las responsabilidades del desastre, sentara las bases de la reconstitución nacional.

Con motivo de estas declaraciones considerábase próxima alguna nueva negociación encaminada a establecer definitivo acuerdo entre ambos personajes.

Noticias SUELTAS

Paris 8.—Los periódicos rusos manifestar que el nuevo Ministerio francés, acogido de San Petersburgo con la mayor simpatía, no podrá menos de contribuir al afianzamiento de las buenas relaciones existentes entre ambos países.

Londres 8.—Según despachos de Nueva York, los americanos han logrado reducir por completo la insurrección de pieles rojas que estalló a orillas del lago Leece.

La comisión mixta de reclutamiento, en su última reunión, acordó hacer una votación de gracias a los Sres. Pozzi y Saiz Ramos, secretario y oficial mayor respectivamente de dicha comisión, por el acierto é inteligencia con que han desempeñado su cometido.

El alcalde del inmundito pueblo de Alcorcón ha detenido a Rafaela Sanz y Apolinario Jiménez Gómez, que en aquella localidad se dedicaban a expender moneda falsa.

El Sr. García, presidente de la sociedad titulada Sindicato de la Panadería en Madrid, nos ha remitido hoy un ejemplar de los Estatutos y Reglamento por que se rige dicha Asociación.

Entre los artículos que el libro contiene, hay varios de verdadero interés para el público, puesto que establece especial vigilancia y control que el consumidor reciba buen pan y bien pasado.

El trasatlántico San Ignacio, que salió de Cuba el 29 de Octubre último, llegará al puerto de Cádiz del 15 al 16 del corriente.

Dicho vapor conduce a la Península fuerzas del ejército de la gran Antilla, pertenecientes en su mayor parte a los cuerpos de ingenieros y artillería.

Ha salido para Oviedo el ilustre general Ordóñez.

Pasará en Asturias una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

La consulta pública de enfermedades de la piel establecida en el Refugio bajo la dirección de D. Domingo Fernández Campa, continuará los lunes, miércoles y viernes de doce a una.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8.

Paris vista... 45,00 39,00. Londres vista... 36,75 35,25. Madrid.

En el correo: últimos cambios. 4 por 100 interior fin de mes, 54,95. Paris (8,45 L.)—4 por 100 exterior, 42,05. Renta francesa, 101,57. Londres (4,25 L.) 4 por 100 exterior, 00,00.

PAR TELÉGRAMA DE LA AGENCIA FABRA. Paris 8.

A pesar de que la renta francesa continúa floja, se advierte mucha firmeza en el exterior español, el cual tiene a primera hora de la Bolsa un alza de 35 céntimos. Las Cubas viejas han subido un franco y las nuevas dos.